



CARACTERÍSTICAS PUESTO DE TRABAJO TÉCNICO-A VELA

Identificación del puesto: Técnico/a

Departamento: Vela

Dependencia: director técnico

Un/a buen/a técnico/a...

...bajo la supervisión del director técnico de vela, tiene la misión de velar por el buen funcionamiento de su grupo, cohesión y rendimiento. Analiza las condiciones de los regatistas y los orienta para ser su mejor versión. Busca una buena compenetración entre sus compañeros y ayudarse cuando las circunstancias lo requieran. Tiene la labor de velar por los intereses de su grupo, pero también por los de la sección. Trabaja en busca de un resultado competitivo, tanto grupal como individual de sus deportistas.

Funciones y tareas:

Diarias:

1. Velar y gestionar los intereses y necesidades del equipo asignado.
2. Comunicación con los padres y/o tutores legales de los deportistas bajo su responsabilidad
3. Cumplir con la planificación deportiva acordada por el área
4. Planificación de sesiones de entrenamiento de su equipo
5. Control, seguimiento y mantenimiento del material deportivo del club, en función de su uso.
6. Control y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los vehículos y embarcaciones del club, y expresamente de la neumática que le sea asignada.
7. Reparar embarcaciones de vela ligera
8. Motivar a los deportistas

No diarias:

9. Desplazarse a competiciones, como responsable del equipo
10. Planificar y preparar la logística del desplazamiento.
11. Balizar en regatas
12. Participar en los eventos y programas extraordinarios del club

Titulación específica requerida:

- Técnico deportivo de vela nivel 2.
- Carnet de conducir nivel B
- Se valorarán otras titulaciones afines.

Experiencia:

- Experiencia previa como técnico o entrenador
- Se valorará trayectoria y experiencia como regatista.

Habilidades requeridas:

- Organización y planificación
- Habilidades sociales y comunicativas
- Asertividad (gestión de grupos)
- Disfrutar del trabajo al aire libre
- Empatía y pedagogía
- Competitivo, con ilusión para sacara resultados

Formación complementaria valorable:

- Títulos federativos de vela
- Patrón de embarcaciones de recreo.
- Preparación y acondicionamiento físico.
- Carnet de conducir B+E.
- Primero auxilios, socorrismo